

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 2.285/2011

Doña Ana Margarita Villegas Novella, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio. (Inmatriculación) número 423/2010 a instancia de Felipe Arboledas Ortega, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: "Casa sita en la calle Alcalde Manuel María Moya, 21 de Peñarroya-Pueblonuevo, Córdoba. Tiene una extensión superficial de setenta y cinco metros cuadrados. Linda, por la derecha entrando, otra de D. José Antonio Peñas Berne; izquier-

da, otra de doña Petra Cabrera Valdivia; y fondo, los mismos antes indicados. D. José Antonio Peñas Berna y doña Petra Cabrera Valdivia".

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se ha acordado citar a Luis Rucián Gómez como persona de quien procede la finca, a José Manuel Fernández Valvera y a don Francisco Balsera Barrera como dueños de las fincas colindantes para que dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 23 de febrero de 2011.- La Secretaria, firma ilegible.